

INFORME DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO

WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO
Coordinador de Control Interno

Marzo de 2023

Medellín

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA
METROPOLITANA - ACI MEDELLIN



SC-CER-441906



acimedellin

- Calle 41 # 55-80 Plaza Mayor Of. 303
- Teléfono: +57 (4) 3203430
- www.acimedellin.org
- info@acimedellin.org
- Medellín - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CONCLUSIONES	3
4. RECOMENDACIONES	4
5. INFORME DETALLADO	4 - 8

1. OBJETIVO

Medir el grado de avance de la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, donde se evalúa el grado de cumplimiento de las políticas en materia de austeridad en el gasto por parte de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1737 de 1998 y el decreto 984 del 14 de mayo de 2012.

2. ALCANCE

La evaluación se realizará a los diferentes conceptos que comprende la política de austeridad en el gasto público y la manera como se ha venido aplicando en el proceso de contratación de la entidad, con corte al mes de marzo de 2023, para lo cual se tomará como base la información suministrada por parte de la Auxiliar de Recursos Físicos, en cuanto al resumen de los gastos que han sido impactados, entre los que están los gastos administrativos que sean susceptibles de manejar para brindarle austeridad en el gasto a la entidad.

3. CONCLUSIONES

En conclusión, teniendo en cuenta la revisión realizada con corte al mes de marzo de 2023, se evidenció que en la entidad se han generado diferentes medidas de austeridad en el gasto que ha podido contar con un ahorro importante en los diferentes conceptos que propone los decretos emitidos por el gobierno nacional, y que ha permitido hacer un uso más eficiente de los recursos públicos con que cuenta la entidad en su presupuesto.

Se logró evidenciar un ahorro en los diferentes conceptos de gasto, tales como la contratación de prestación de servicios y contratación de algunos bienes y servicios; y además, aunque no se haga referencia específica, al estar el personal laborando su gran mayoría en la modalidad de trabajo en alternancia, con 3 días en la oficina y 2 en casa, muchos de los gastos que se generan con la presencialidad, generarán un ahorro sustancial, como son los servicios públicos y el consumo de internet. Así mismo, se ha generado un ahorro en gastos de publicidad, al tomarse la decisión de no continuar con la suscripción en las páginas amarillas; al igual que se evidenció una disminución en el consumo de combustible, horas extras del conductor, servicios de mensajería, entre otros; además se han venido implementando medidas que impactarán en beneficio del medio ambiente.

4. RECOMENDACIONES

Establecer un plan de trabajo con miras a seguir manteniendo los ahorros evidenciados y garantizar un impacto en austeridad en el gasto para entidad.

Continuar generando medidas que permitan darle cumplimiento a lo establecido en los decretos nacionales que proponen las diferentes medidas y conceptos de gasto en los cuales se debe de generar austeridad.

Con respecto a las diferentes medidas ambientales que se han adoptado, y las actividades que se llevan a cabo en la entidad para lograr generar y aportar con un impacto positivo al medio ambiente, es pertinente que se socialicen con todos los funcionarios de la entidad, con el fin de generar un impacto mayor y se reflejen con unas buenas prácticas ambientales, para lo cual se puede hacer uso de diferentes alternativas comunicacionales como boletines, entre otros.

Generar campañas ambientales con todos los funcionarios de la entidad, lo que permitirá aportar con un impacto positivo al medio ambiente, y además crear conciencia sobre el consumo responsable de los diferentes bienes que servicios que la entidad nos pone a disposición, realizando un uso eficiente de los mismos.

5. INFORME DETALLADO

Para la rendición del presente informe se realiza el análisis de los diferentes conceptos que comprende la política de austeridad en el gasto público y la manera como se ha venido aplicando en el proceso de contratación de la entidad, con corte al mes de marzo de 2023, para lo cual se tomará como base la información suministrada por parte de la Auxiliar de Recursos Físicos, en cuanto al resumen de los gastos que han sido impactados con la austeridad para beneficio de la entidad.

Es así como, desde la Coordinación de Control Interno, se adelantará la revisión de los diferentes conceptos que, de acuerdo a los conceptos emitidos, son los gastos que deben de ser controlados en las entidades públicas y así lograr una austeridad, que permita hacer un uso más eficiente de los recursos públicos; los conceptos de gasto que se esperan revisar en este primer trimestre corresponden a los contratos de prestación de servicios de personal y contratos para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad; así mismo se revisará que los gastos generales se conserven en sus justas proporciones, estos gastos corresponden a servicios públicos y

telecomunicaciones, mensajería, papelería, vehículos (combustible), horas extras y lo respectivo a medidas ambientales.

De acuerdo con las políticas de austeridad establecidas por la entidad en el marco del cumplimiento del decreto 1737 de 1998 y el decreto 984 del 14 de mayo de 2012, en la ACI Medellín se ha trabajado con miras a generar un ahorro en los siguientes gastos:

Horas extras:

De acuerdo con lo establecido en la política de austeridad, por concepto de horas adicionales durante el periodo revisado se ha realizado pago de horas extras al conductor de la Agencia en los meses de febrero y marzo, toda vez que con la asignación de un nuevo director ejecutivo para la Agencia se deben atender diferentes reuniones en horas adicionales a las que se encuentran estipuladas en el contrato de trabajo.

Por otra parte, como lo refleja el cuadro que se anexa en el mes de enero no se presentó ningún pago por este concepto, en febrero el funcionario reportó 21,5 horas y en marzo 33 horas las cuales fueron sumadas al valor de la nómina que se le paga mensualmente. Cabe resaltar, que marzo tuvo el mayor número de horas reportadas que le significaron un valor de \$378.984, lo que representa un porcentaje del 58% del valor total de los tres (3) meses analizados. Es importante tener presente, que el pago de las horas extras se encuentra dentro de los topes permitidos por la norma que lo regula.

Finalmente, se evidencia que no se realizó ningún pago por concepto de horas extras a otros servidores, toda vez que el conductor es el único autorizado para su generación de acuerdo con el permiso dado por el Ministerio de Trabajo.

Reporte horas extras							
cedula	Nombre	Mes	HED	HEN	HEDD	HEDN	Valor
71.749.137	Huber Alonso Jaramillo	Enero	0	0	0		0
		Febrero	17,5	1,5		2,5	\$ 275.828
		Marzo	31	2	0	0	\$ 378.984
Total							\$ 654.812

Contratación de bienes y servicios:

Como se refleja en el siguiente cuadro la entidad presentó ahorros en la contratación por valor de \$85.930.963, esto, debido a que los valores obtenidos en los estudios realizados por cada uno de los apoyos técnicos de la Agencia fueron superiores a la oferta final presentada por los contratistas, obteniendo mejores precios en la adquisición de diferentes bienes y servicios requeridos por la entidad para su funcionamiento.

Adicionalmente, algunos contratos fueron suscritos por un valor inferior porque se ajustaron a las necesidades reales de la entidad y otros no fueron suscritos o se adicionaron a otros contratos.

Entre los contratos que obtuvieron mayor ahorro se encuentran: traducción y plan de bienestar, los cuales entre los dos suman en total \$38.000.000, es decir el 44% del valor total de los recursos liberados.

Concepto	Valor
Contrato de transporte, aprobado por \$38 millones y solicitados \$32 millones.	\$6.000.000
Contrato de traducciones, aprobado por \$ 60 millones y solicitados \$35 millones, de los \$25 se tomaron \$10 para aumentar contrato de diseño.	\$15.000.000
Contrato de asesor de Dirección Ejecutiva (Jonathan Gamboa), no se contrató.	\$29.765.950
Crunch Base, se incluye dentro del contrato de Plaza Mayor.	\$7.500.000
Plan de bienestar, aprobado por \$40 millones, sólo se van a requerir \$17 millones, puesto que el saldo lo cubre el contrato interadministrativo de Plaza Mayor.	\$23.000.000
Contrato psicólogo, aprobado por \$4.300.000 y solicitado por \$3.255.840	\$1.044.160
Contratistas, se aprobaron contratos para 12 meses (360 días), el 01 de enero por ser festivo no tenían contrato.	\$272.870
Contrato Power BI - DATA CI, CDP por valor de \$3.020.699 y CRP por \$1.537.728	\$1.482.971
Contrato Hosting, aprobado por \$7.865.000 y solicitado por \$5.999.988	\$1.865.012
TOTAL	85.930.963

Contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

Durante el trimestre enero - marzo la entidad ha suscrito cinco (5) contratos por prestación de servicios para el apoyo a diferentes procesos con el fin de dar cumplimiento a los objetivos que se tienen trazados. Estos contratos suman \$264.788.192 y representan un 28% del total de la contratación suscrita por la entidad.

NUMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
1	Prestación de servicios profesionales en la parte legal y los procesos de contratación de la ACI Medellín; y acompañamiento en las demás actividades jurídicas de la Agencia.	LEIDY JOHANNA ARANGO GIRALDO	\$97.962.520
2	Contratar los servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Relaciones Administrativas de la ACI Medellín.	NATALIA ALBANY AGUDELO URIBE	\$35.575.955
3	Contrato de prestación de servicios profesionales para promover las estrategias ya establecidas para la vinculación y seguimiento de proyectos inscritos y nuevos al banco de proyectos de inversión de la ACI Medellín. Cabe resaltar que este contrato está suspendido, toda vez que la persona contratista se encuentra incapacitada por maternidad.	ANDREA MEDINA SIERRA	\$83.688.165
4	Contratar los servicios profesionales para el apoyo en los diferentes actividades jurídicas, trámites legales y procesos contractuales adelantados por la ACI Medellín.	LUISA FERNANDA CIFUENTES FAJARDO	\$30.993.552
19	Contrato de prestación de servicios profesionales para la implementación de la segunda etapa del banco de proyectos de la ACI Medellín.	WILSON DAVID AGUIRRE ARIAS	\$16.568.000

Medidas ambientales:

Con el fin de poder generar medidas que impactaran en beneficio del medio ambiente, la entidad tiene como buena práctica la entrega de los toners de las impresoras que se utilizan, a la empresa Hewlett-Packard para que les pueda dar un tratamiento final adecuado y evitar contaminar el medio ambiente, esto gracias a su programa de reciclaje de suministros ayudando a que se conviertan en nuevos productos evitando que terminen en el océano o en áreas de desechos.

De otro lado, se hizo el cambio de mezcladores para bebidas, pasando de utilizar los elaborados en material plástico por los de madera, medida que ayuda a impactar en menor cantidad el medio ambiente. La idea es que para el próximo año se puedan incorporar en el contrato de papelería, aseo y cafetería insumos más amigables con el medio ambiente como bolsas biodegradables, entre otros.

Se fomenta a través de las diferentes estrategias publicitarias internas de la entidad, continuar con la aplicación de las diferentes prácticas y acciones referentes al proceso de reciclaje dentro de la entidad.

En conclusión, teniendo en cuenta la revisión realizada con corte al mes de marzo de 2023, se evidenció que, en la entidad para este primer trimestre, se han generado medidas de austeridad en el gasto, con las que se ha podido lograr un ahorro importante en los diferentes conceptos que propone los decretos emitidos por el gobierno nacional, y que ha permitido hacer un uso más adecuado de los recursos públicos con que cuenta la entidad en su presupuesto.

Cordialmente,



WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO
Coordinador de Control Interno